

D. SEBASTIAN GIRONES ROJO, como Alcalde Pedáneo de la Pedanía de **CARRASCOY-LA MURTA**

HAGO CONSTAR: Que a petición de la Concejalía de Descentralización y Mercados del Ayuntamiento de Murcia se propone la distribución de las partidas correspondientes a los capítulos II, IV y VI de la Junta con cargo al presupuesto de **2.015** aprobándose la siguiente distribución:

GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES (capítulos II y IV)	IMPORTE/€
924.210.00 Repar. en infraestructuras y Bienes Naturales	5.374,00
924.212.00 Repar. en Edif. e Instalaciones Municipales	2.000,00
924.213.00 Rep. Maquinaria, Instalaciones y Utilaje	6,00
924.215.00 Reparación Mobiliario	6,00
924.216.00 Rep. Equipos Procesos de Información	6,00
924.221.99 Otros Suministros	6,00
924.226.01 Atenciones de Protocolo	0,00
924.226.17 Festejos Populares	8.500,00
924.226.99 Otros Gastos Diversos	6,00
924.226.09 Actividades culturales y deportivas	3.150,00
924.489.04 SUBVENCIONES	00,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES 2.015	19.054,00 €

GASTOS DE INVERSIONES (capítulo VI)	IMPORTE/€
924.609.00 Invers. Nuevas en Infraestructuras y Bienes Uso Gral.	10.440,00
924.611.00 Invers. Repos. en Infraestructuras y Bienes Uso Gral.	2.950,00
924.622.00 Inversión Nueva en Edificios y Otras Construcciones	10,00
924.623.00 Maquinaria, Instalaciones y Utilaje	10,00
924.625.00 Mobiliario y enseres	10,00
924.629.00 Otro material inventariable	10,00
924.632.00 Invers. en Reposición de Edif. en Inst. Municipales	10,00
TOTAL GASTOS DE INVERSIONES 2.015	13.440,00 €

TOTAL PRESUPUESTO (Gastos corrientes más inversiones): 32.494,00 €

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente en Murcia, Pedanía de Carrascoy-LA MURTA a 18 de Febrero de dos mil quince.

VºBº
EL ALCALDE-PEDÁNEO

CONFORME
EL SECRETARIO